

## Índice

1. Resumen ejecutivo.....	3
2. Introducción: ¿Qué es la Medida B de 2016? .....	3
2.1 Historia .....	4
2.2 Comité de Supervisión Ciudadana.....	4
3. Recaudaciones fiscales del programa.....	5
4. Recaudaciones del programa recibidas hasta el año fiscal 20196	
4.1 Total de recibos hasta el 30 de junio de 2019 .....	6
4.2 Ingresos totales obtenidos hasta el 30 de junio de 2019 ....	6
4.3 Programa de recaudaciones fiscales hasta el año fiscal 2019	
.....	6
5. Categorías del programa.....	7
5.1 Directrices para las categorías del programa .....	8
6. Asignaciones y gastos hasta el año fiscal 2019 .....	12
6.1 Proceso desde la asignación al gasto de fondos .....	13
6.2 Asignación y gasto por categoría de programa.....	13
7. Procedimientos de supervisión del programa.....	14
8. Puntos destacados de la categoría del programa .....	15
9. Glosario .....	17
10. Apéndice .....	18
10.1 Texto de la boleta electoral de la Medida B de 2016	
10.2 Directrices para las categorías de programa de la Medida B de	
2016	
10.3 Comité de Supervisión Ciudadana de la Medida B de 2016	
10.4 Asignaciones de programa de la Medida B de 2016 por categoría	
de programa	

# 1. Resumen ejecutivo

Fiel a la misión de VTA: “Soluciones que te mueven”, el **Programa de la Medida B de 2016 (Measure B)** ofrece oportunidades de financiamiento para la planificación del transporte, la infraestructura y las actividades de educación y divulgación en todo el Condado de Santa Clara. Con nueve categorías diferentes, la Medida B de 2016 trabaja con las ciudades y el Condado de Santa Clara para crear soluciones a diversos problemas de transporte local, desde caminar y andar en bicicleta hasta una innovadora conectividad de transporte público. El Programa de la Medida B de 2016 ayuda en la ejecución de proyectos e iniciativas apoyados por los votantes a través de fondos de financiamiento competitivos y no competitivos.

Este informe anual se centra en el año fiscal 2020, desde el 1 de julio de 2019 hasta el 30 de junio de 2020; y detalla el desarrollo y el crecimiento continuos de la medida, y las asignaciones de fondos y gastos. Además, destaca los logros del Programa, como la creación y adopción de las Directrices para las categorías del programa y explica ciertos procesos técnicos, como el proceso desde la asignación al gasto de fondos.

VTA espera continuar colaborando con la comunidad y nuestros socios para ofrecer programas y proyectos elegibles para la Medida B de 2016 en todo el Condado de Santa Clara.

## 2. Introducción: ¿Qué es la Medida B de 2016?

Los votantes del Condado de Santa Clara aprobaron a través de la **Medida B de 2016**, un impuesto de medio centavo a las ventas durante 30 años en todo el condado para mejorar el transporte público, las carreteras, las autopistas y el transporte activo (bicicletas, peatones y calles completas) en noviembre de 2016. La medida fue aprobada por casi un 72%, el nivel más alto de apoyo para cualquier impuesto a las ventas destinado al transporte del Condado de Santa Clara. Los fondos del Programa de la Medida B de 2016 están disponibles para las agencias miembros que son jurisdicciones locales signatarias del Acuerdo de poderes conjuntos con la Agencia responsable de la regulación de la Congestión Vial (VTA). Esto incluye todas las ciudades dentro del condado, el Condado de Santa Clara y Santa Clara Valley Transportation Authority. Los fondos del programa se dividen en nueve diferentes categorías del programa, las cuales se presentaron a los votantes en el texto de la boleta electoral. Estas nueve categorías del programa son:

- Calles y carreteras locales
- BART Fase II

- Bicicleta y peatón
- Separación de niveles Caltrain
- Mejoras en la capacidad del corredor de Caltrain
- Pasos a desnivel en las autopistas
- Autopistas Expressway del condado
- Corredor de la SR 85
- Operaciones de transporte público

Las agencias miembros pueden acceder a los fondos del Programa de la Medida B de 2016 para proyectos que se ajusten a las directrices para las Categoría del Programa, que se detallan en la Sección 5.1 de este informe.

En el momento de la aprobación de la Medida B de 2016, se anticipó que generaría durante los próximos 30 años, \$6.3 mil millones de dólares al valor de 2017. Los ingresos reales que se recibirán durante los 30 años de vigencia del impuesto se verán afectados por varios factores económicos, como la inflación y el crecimiento o la disminución de la economía. La recaudación del impuesto se inició el 1 de abril de 2017.

## 2.1 Historia

### • Resultados de la votación

Después de que la Junta Directiva de VTA adoptó una resolución para colocar la medida en las boletas electorales el 24 de junio de 2016, se colocó con éxito dicha medida en la boleta de las elecciones generales del 8 de noviembre de 2016. La medida obtuvo 487,539 votos "Sí" de un total de 679,596 votos, lo que resultó en una tasa de aprobación del 72% (ver el Apéndice 10.1 para conocer el texto de la boleta electoral).

### • Demanda judicial

Después de las elecciones, una persona cuestionó la validez del Impuesto sobre las ventas de la Medida B de 2016, un obstáculo que duraría casi dos años, lo que provocaría retrasos en la implementación y distribución de los fondos. El 18 de octubre de 2018, el Tribunal de Apelaciones del Sexto Distrito de California decidió desestimar la demanda. La decisión fue apelada ante el Tribunal Supremo del Estado, donde la apelación fue rechazada el 23 de enero de 2019.

## 2.2 Comité de Supervisión Ciudadana

El texto de la boleta electoral de la Medida B de 2016 especificaba que los ingresos y gastos del Programa serían revisados por un comité de supervisión ciudadana independiente, el cual sería designado por VTA. El propósito del comité es asegurar que los fondos se gasten de acuerdo con el Programa aprobado. El Comité de Supervisión Ciudadana de la Medida B de 2016 (2016 Measure B Citizens' Oversight Committee, MBCOC de 2016) se compone de

ocho miembros designados de acuerdo a ciertas áreas definidas de especialización y que poseen la experiencia requerida: la Junta Directiva (Board of Directors) de VTA aprobó el proceso de designación para el MBCOC de 2016 en la reunión del 2 de marzo de 2017.

La boleta electoral requiere que el comité someta anualmente el Programa a una auditoría, la cual deberá realizarla un auditor independiente que revise la recepción de ingresos y los gastos de los fondos. En mayo de 2020, el MBCOC de 2016 aprobó la adjudicación de un contrato a Moss Adams LLP para brindar servicios de auditoría de cumplimiento/desempeño al comité.

Debido al retraso sustancial en la implementación del programa como resultado de las impugnaciones judiciales, en su reunión de julio de 2020, el MBCOC de 2016 aprobó la recomendación de que la primera auditoría sea un proceso combinado que cubra los primeros tres años fiscales: Año Fiscal 2017 (1 de abril - 30 de junio de 2017), Año Fiscal 2018 (1 de julio de 2017 - 30 de junio de 2018) y Año Fiscal 2019 (1 de julio de 2018 - 30 de junio de 2019). El MBCOC de 2016 aceptó el Informe de auditoría de desempeño del año fiscal 2020 en su reunión del 24 de marzo de 2021. Puede accederse al Informe de auditoría de desempeño del año fiscal 2020 [aquí](#) en [vta.org](#). Pueden encontrarse más detalles sobre el MBCOC de 2016 en el Apéndice 10.3. Además de la auditoría, el MBCOC de 2016 es responsable de realizar una audiencia pública anual para informar a los residentes sobre cómo se gastan los fondos del Programa, así como emitir su propio informe anual. Puede accederse al informe anual del MBCOC en [vta.org](#) bajo la [Sección "Comité de Supervisión Ciudadana"](#) o en el sitio web de transparencia de la Medida B de 2016, bajo ["Administración"](#).

### 3. Recaudaciones fiscales del programa

Las recaudaciones fiscales recibidas durante los 30 años de vigencia del impuesto, incluidos los intereses u otras ganancias derivadas del mismo, menos los fondos necesarios para satisfacer el servicio de la deuda y/o el costo de los préstamos y los costos de administración y supervisión del programa, como los costos de administración de la subvención y gestión financiera, se denominan **recaudaciones fiscales del programa**.

Utilizando los montos en dólares identificados para cada categoría de programa en la boleta, se calcularon las proporciones para cada categoría de programa, que luego se utilizan para calcular las asignaciones futuras, así como para determinar la distribución adecuada de los fondos de la Medida B de 2016 a cada categoría de programa durante su vigencia.

Las proporciones de las nueve categorías del Programa se calculan dividiendo la cantidad identificada de la categoría de programa en la medida con el total de recaudaciones fiscales proyectadas por el Programa de la Medida B de 2016 .

Proporción de las categorías del programa =  $\frac{\text{cantidad de la categoría del programa}}{\text{cantidad total proyectada de la Medida B de 2016}}$

Ejemplo:

1. Recaudaciones fiscales totales proyectadas del programa de la Medida B de 2016: \$6.3 mil millones de dólares al valor de 2017
2. Monto de la categoría del programa denominada Calles y carreteras locales (LSR): \$1.2 mil millones de dólares al valor de 2017
3. Relación LSR = \$1.2 mil millones ÷ \$6.3 mil millones
4. Participación porcentual de LSR del total de recaudaciones fiscales del programa de la Medida B de 2016 = 19.05%

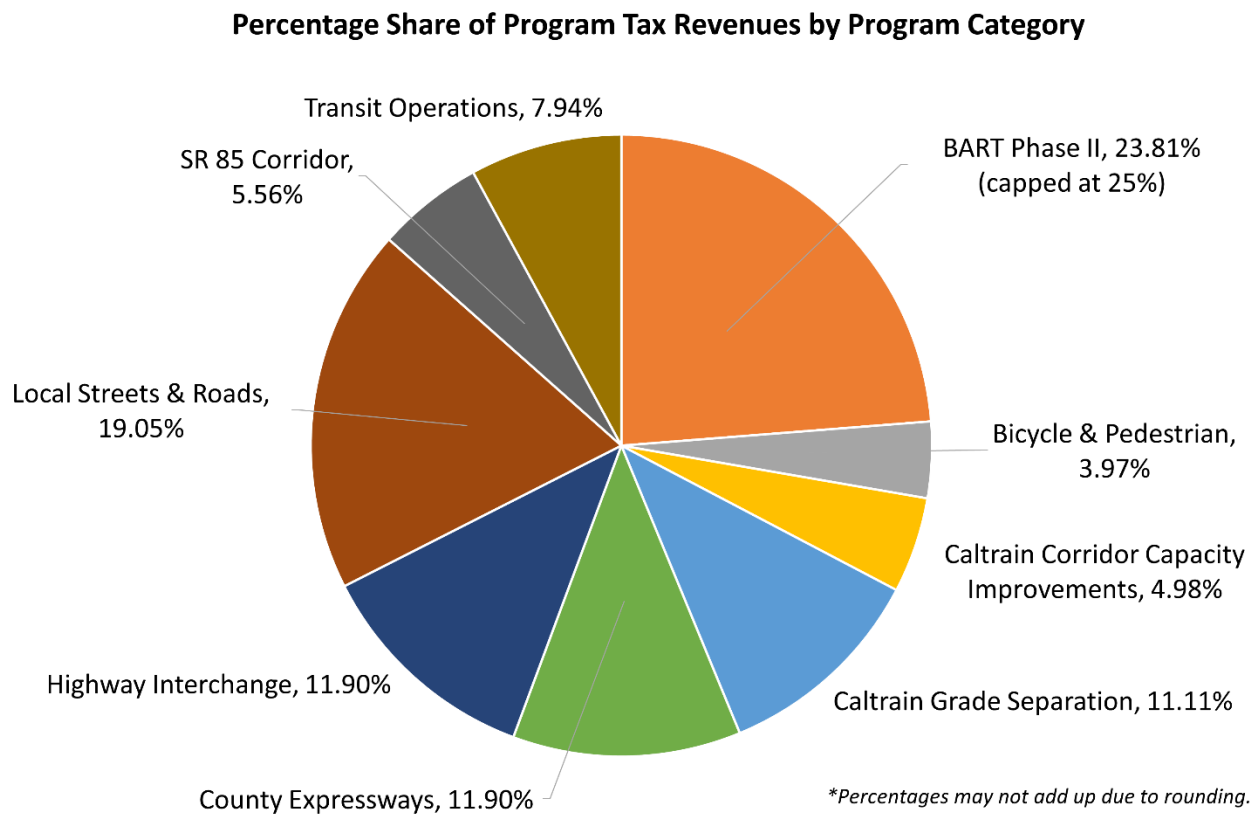


Figura 3.1 - La figura muestra un desglose de las recaudaciones fiscales del programa por categoría de programa.

## 4. Recaudaciones del programa recibidas hasta el año fiscal 2020

Las recaudaciones de la Medida B de 2016 incluyen los ingresos netos de las ventas en el Condado de Santa Clara recaudados por el Departamento de Administración de Impuestos y Tarifas de California (California Department of Tax and Fee Administration, CDTFA) y cualquier ingreso obtenido en los recibos.

La recaudación de ingresos por impuestos a las ventas en virtud de la Medida B de 2016 comenzó el 1 de abril de 2017 y la medida continuará recaudando ingresos hasta el 31 de marzo de 2047. El año fiscal (AF) de VTA comienza el 1 de julio y finaliza el 30 de junio del siguiente año calendario, y se refiere al año en que finaliza el período (por ejemplo: el AF 2019 comienza el 1 de julio de 2018 y termina el 30 de junio de 2019).

### 4.1 Total de ingresos para el año fiscal 2020

Recaudación de impuestos sobre las ventas de la Medida B de 2016 por año fiscal	
Año fiscal	Recibos netos
AF 2020	\$209,324,347
<b>Total desde el inicio</b>	<b>\$702,078,296</b>

### 4.2 Ingresos totales obtenidos para el año fiscal 2020

Ingresos generados por la Medida B de 2016 por año fiscal	
Año fiscal	Ingresos obtenidos
AF 2020	\$22,799,991
<b>Total desde el inicio</b>	<b>\$27,770,754</b>

Los ingresos obtenidos son “ingresos por intereses, ganancias/pérdidas no realizadas y ganancias/pérdidas comerciales ... [y] se derivan de tres fuentes principales: carteras de inversión a corto, mediano y largo plazo”. (VTA CAFR 2019).

### 4.3 Recaudaciones del programa e ingresos obtenidos hasta el año fiscal 2020

Recaudaciones fiscales del Programa hasta el año fiscal 2020		
	AF2020	Total desde el inicio (AF 2017 - AF 2020)
Recaudaciones obtenidas	\$209,324,347	\$702,078,296
Ingresos obtenidos	\$22,799,991	\$27,770,754
<b>Total parcial</b>	<b>\$232,124,338</b>	<b>\$729,849,050</b>
Gastos de administración	-\$1,297,889	-\$3,705,033
<b>Total de recaudaciones fiscales del programa</b>	<b>\$230,826,449</b>	<b>\$726,144,017</b>

La tabla en la página siguiente resalta las asignaciones por Categoría de programa como sus proporciones establecidas por la boleta electoral sobre las recaudaciones de impuestos del Programa y como un porcentaje de estos impuestos hasta el final del año fiscal. Es importante señalar que las proporciones establecidas en la boleta electoral se basan en la vida útil de 30 años de la Medida y las proporciones de asignación por categoría de programa que se muestran al final de un año fiscal son una instantánea en el tiempo. Las asignaciones por categoría de programa fluctuarán durante los 30 años, y esto se reflejará en las proporciones que se muestran al final de un año fiscal.

Asignaciones por categorías de programa como porcentaje de las recaudaciones fiscales del programa			
Categoría del programa	Asignación hasta el año fiscal 2020	% de las recaudaciones fiscales del programa hasta el AF 2020(2)	% de las recaudaciones fiscales del programa (Texto de la boleta electoral de la medida ) (3)
<b>Basado en fórmulas</b>			
Calles y carreteras locales	\$130,000,000	17.90%	19.05%
<b>Operaciones de transporte público</b>			
Mejorar la red central	\$39,000,000	6.97%	7.94%

Modelos de transporte público innovadores	\$4,500,000		
Ampliar la movilidad y los pasajes asequibles	\$7,500,000		
Mejorar las instalaciones	\$2,600,00		
<b>Bicicleta y peatón</b>			
Educación/Estímulo	\$3,750,000		
Proyectos principales <sup>(1), (2)</sup>	\$26,600,000	4.59%	3.97%
Estudios de planificación <sup>(1), (2)</sup>	\$1,660,000		
<b>Basado en la necesidad/capacidad <sup>(1), (2)</sup></b>			
<b>BART Fase II</b>	\$150,000,000	<b>20.66%</b>	<b>23.81%</b>
<b>Separación de niveles Caltrain</b>	\$38,000,000	<b>5.23%</b>	<b>11.11%</b>
<b>Mejoras en la capacidad del corredor de Caltrain</b>	\$13,100,000	<b>1.80%</b>	<b>4.98%</b>
<b>Pasos a desnivel de autopistas</b>	\$206,900,000	<b>28.49%</b>	<b>11.9%</b>
<b>Autopistas del condado</b>	\$50,000,000	<b>6.89%</b>	<b>11.9%</b>
<b>Corredor SR 85</b>	\$14,500,000	<b>2.00%</b>	<b>5.56%</b>

<sup>(1)</sup> Incluye asignaciones hasta el año fiscal 2021. Estas asignaciones están disponibles para la categoría o subcategoría del programa al inicio del primer año fiscal del Presupuesto Bienal. No se distribuyen por año fiscal.

<sup>(2)</sup> El % de las recaudaciones fiscales del programa incluye asignaciones hasta el año fiscal 2021.

<sup>(3)</sup> El texto de la boleta electoral de la Medida B de 2016 identifica las proporciones de las recaudaciones fiscales del Programa durante la vigencia de la medida, no por año fiscal. Consulte la Sección 3 para obtener más detalles.

## 5. Categorías del programa

Hay nueve categorías de programa dentro del programa de la Medida B de 2016, tres de las cuales incluyen subcategorías. La Figura 5.1 presenta un resumen general de las categorías del Programa de la Medida B de 2016, diferenciadas por tipos de asignación. Los tipos de asignación se basan en fórmulas y en necesidades/capacidades, que se diferencian a continuación. Tres de las categorías del programa (Calles y carreteras locales, Bicicleta y peatón; y Operaciones de transporte público) tienen subcategorías cuyos fondos se distribuyen a través de un proceso de fórmula, un proceso de solicitud competitiva o un proceso de selección basado en la necesidad/capacidad.

El presupuesto de VTA comprende dos años fiscales. La Junta Directiva adoptó el presupuesto bienal para los años fiscales 2020 y 2021 en junio de 2019. La Junta Directiva aprobó un aumento de \$4.3 millones de dólares en el presupuesto de la categoría del programa referida al Mejoramiento de la capacidad del corredor de Caltrain para el año fiscal 2020 y el año fiscal 2021 en su reunión de diciembre de 2019. A continuación se muestra el presupuesto aprobado para los años fiscales 2020 y 2021: algunas categorías y subcategorías del programa tienen presupuestos que abarcan los dos años fiscales, mientras que otras tienen presupuestos por año fiscal. Estos presupuestos están disponibles al comienzo del primer año fiscal en el presupuesto bienal. De manera similar a un presupuesto de capital, la asignación para el programa no vencerá al final del año fiscal y se trasladará hasta que se complete el Programa de la Medida B de 2016.

		AF2020	AF2021
<b>Costos administrativos</b>		\$3.30M	\$3.30M
<b>Categoría del programa</b>			
<b>Basado en fórmulas</b>	<b>Calles y carreteras locales</b>	\$40.00M	\$40.00M
	<b>Operaciones de transporte público</b>		
	Mejorar la red central	\$12.00M	\$12.00M
	Modelos de transporte público innovadores	\$1.50M	\$1.50M
	Ampliar la movilidad y pasajes asequibles	\$2.50M	\$2.50M
	Mejorar las instalaciones	\$1.30M	
	<b>Bicicleta y peatón</b>		
	Educación/Estímulo	\$2.50M	
	Proyectos principales	\$13.3M	
	Estudios de planificación	\$0.83M	
<b>Basado en la necesidad/capacidad</b>	<b>BART Fase II</b>	\$150M	
	<b>Separación de niveles Caltrain</b>	\$31.00M	

	<b>Mejoras en la capacidad del corredor de Caltrain</b>	\$6.80M
	<b>Corredor SR 85</b>	\$2.50M
	<b>Autopistas Expressways del condado</b>	\$0.00M
	<b>Pasos a desnivel de autopistas</b>	\$119.90M
	<b>Total:</b>	<b>\$446.76M</b>

### 5.1 Directrices para las categorías del programa

Para administrar cada una de las nueve Categorías del programa, VTA estableció directrices que describen la distribución (o asignación) de fondos para cada una (y sus subsecuentes subcategorías si corresponde), pasos de implementación además de criterios y requisitos de proyectos y programas. La Junta Directiva de VTA adoptó las nueve categorías del programa en el otoño de 2017 y puede modificar las directrices para las categorías del programa según sea necesario.

Las directrices para las categorías del programa establecen dos tipos de distribución de los fondos de la Medida B de 2016: basada en fórmulas y basada en necesidad/capacidad. La distribución basada en fórmulas significa que los fondos se distribuyen cada año fiscal, de la mejor manera posible, multiplicando la proporción establecida en la boleta electoral de la medida para la categoría del programa y las recaudaciones fiscales del programa proyectadas para ese año fiscal. La distribución basada en la necesidad/capacidad significa que los proyectos reciben fondos según la capacidad de financiamiento de la Medida B de 2016, la preparación del proyecto y el momento de la necesidad de financiamiento del proyecto.

# 2016 Measure B Program Categories

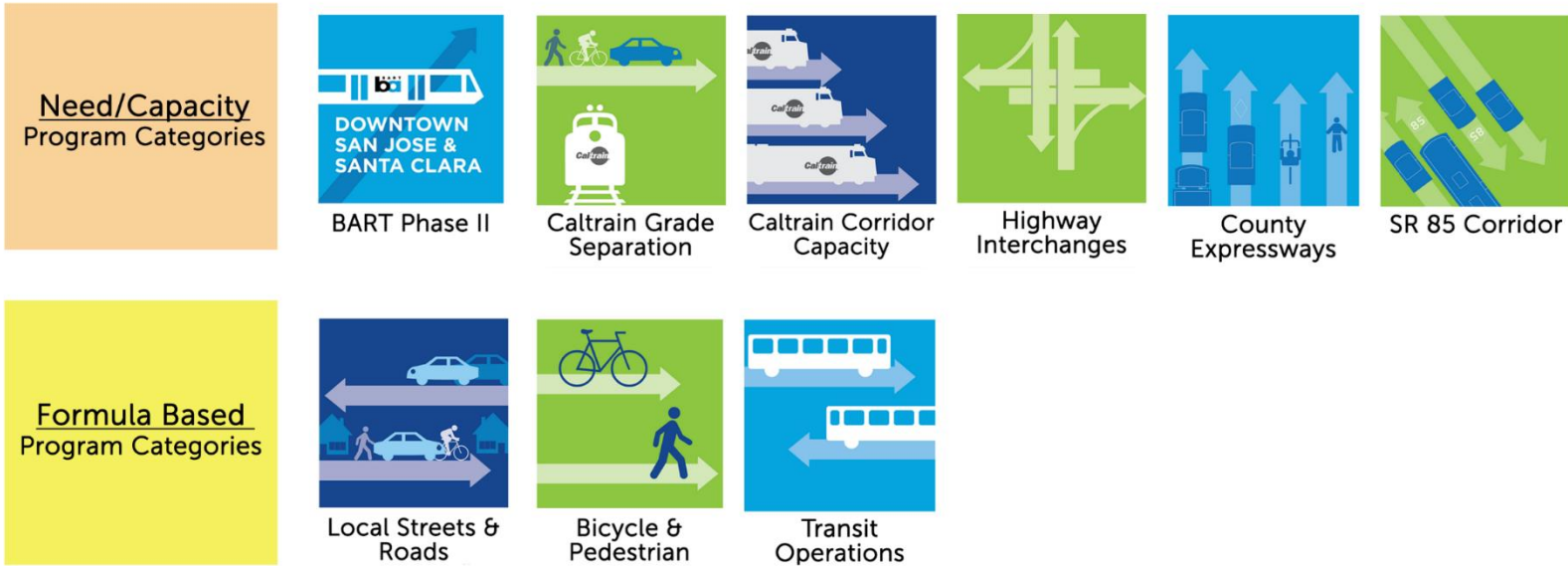


Figura 5.1 - Categorías del programa de la Medida B de 2016.  
Consulte el Apéndice 10.2 para conocer las Directrices para las categorías del programa para obtener detalles como la elegibilidad del proyecto.

Las nueve categorías de programa elegibles para los fondos de la Medida B de 2016 y sus proporciones en relación a las recaudaciones fiscales del programa son:

**Calles y carreteras locales: 19.05%**

Esta categoría distribuye los fondos de acuerdo con una fórmula basada en la población y el kilometraje de las carreteras además de los carriles de las autopistas del Condado de Santa Clara. Esta categoría dedica fondos que se utilizarán para la reparación y mantenimiento de los sistemas de las calles; también requiere que los organismos apliquen las mejores prácticas de Calles Completas, mejorando así los elementos para ciclistas y peatones de su sistema de calles. Las ciudades individuales y el condado pueden usar su parte de los fondos para rehabilitar el pavimento o aliviar el congestionamiento si tienen un índice de condición del pavimento de 70 o más.

**BART Silicon Valley Fase II: 23.81%\***

Esta categoría dedica fondos a los costos de planificación, ingeniería, construcción y entrega de BART Fase II, que creará una nueva conexión ferroviaria regional al extender BART desde la estación Berryessa en San José hasta Santa Clara con estaciones en Alum Rock/28th Street, el centro de San José, San José Diridon Station, y Santa Clara.

*\* limitado a un máximo del 25% de las recaudaciones fiscales del programa*

**Bicicleta y peatón: 3.97%**

Esta categoría ayuda a financiar proyectos prioritarios para ciclistas y peatones de importancia para todo el condado, según lo identificado por las ciudades, el condado y VTA. Los fondos priorizarán proyectos que: se conecten a escuelas, el transporte público y centros de empleo; llenar los vacíos en las redes existentes de bicicletas y peatones; cruzar con seguridad las barreras a la movilidad; y hacer que caminar o andar en bicicleta sea un medio de transporte más seguro y conveniente para todos los residentes y visitantes del condado. Esto también incluye programas educativos como Safe Routes to Schools. Los proyectos elegibles se identifican en el Adjunto A de la Medida B de 2016 (Ver Apéndice 10.1)

- *Subcategoría de subvenciones del Programa: Educación y estímulo*
  - Este programa permite a las agencias que son miembros financiar proyectos y programas que fomentarán el uso de la bicicleta y caminar y/o proporcionarán educación sobre estos modos de transporte. Estos incluyen, entre otros, rutas seguras a la escuela, auditorías de caminatas, eventos de calles abiertas y campañas de seguridad para ciclistas y peatones. Los fondos para este programa se

distribuyen a cada agencia miembro mediante una fórmula basada en la población.

- *Subcategoría de subvenciones del Programa : Proyectos principales*
  - Este programa de subvenciones competitivas proporcionará fondos a los solicitantes para actividades que incluyen o conducen a: La Autorización ambiental; Diseño; Derecho de paso; y Construcción para proyectos de bicicletas y peatones identificados actualmente en la Medida B de 2016.
- *Subcategoría de subvenciones del Programa: Estudios de planificación*
  - Este programa de subvenciones competitivas permitirá a las ciudades, el condado y VTA solicitar fondos que les permitan adelantar estudios de planificación que apoyen el desarrollo de proyectos principales relacionados con bicicletas y peatones de importancia en todo el condado.

#### **Separación de niveles Caltrain: 11.11%**

Esta categoría ayudará a financiar proyectos de separación de niveles a lo largo del corredor de Caltrain en las ciudades de Sunnyvale, Mountain View y Palo Alto, separando las vías de Caltrain de las calzadas para brindar mayores beneficios de seguridad para conductores, ciclistas y peatones, y también reducir el congestionamiento en las intersecciones.

#### **Mejoras en la capacidad del corredor de Caltrain: 4.98%**

Esta categoría ayudará a financiar las mejoras de la capacidad del corredor de Caltrain y aumentará el servicio en el Condado de Santa Clara para aliviar el congestionamiento de las carreteras, que incluye: aumentar el servicio a Morgan Hill y Gilroy, mejorar las estaciones, abordar en niveles, plataformas extendidas y mejoras en el servicio.

#### **Pasos a desnivel en las autopistas: 11.90%**

Esta categoría ayudará a financiar proyectos de autopistas en todo el Condado de Santa Clara para proporcionar: alivio del congestionamiento, mejorar las operaciones de las autopistas y el acceso a las mismas, reducir el ruido, cruces elevados de las conexiones con las vías y desplegar tecnología avanzada a través de los Sistemas de transporte inteligente (Intelligent Transportation Systems, ITS). Los proyectos elegibles se identifican en el Adjunto B de la Medida B de 2016 (Ver Apéndice 10.1)

#### **Autopistas Expressway del condado: 11.90%**

Esta categoría ayudará a financiar proyectos de mejora de Nivel 1 en el Plan de vías rápidas del condado para aliviar el congestionamiento, mejorar la seguridad y aumentar la eficacia del sistema de vías rápidas en el condado. Los

proyectos elegibles se identifican en el Adjunto C de la Medida B de 2016 (Ver Apéndice 10.1)

### **Corredor de la Ruta Estatal 85: 5.56%**

Esta categoría financiará nuevos proyectos de alivio del transporte y congestión en la SR 85, incluido un nuevo carril para el transporte público desde la SR 87 en San José hasta la US 101 en Mountain View. También financiará la reducción del ruido a lo largo de la SR 85 y proporcionará fondos para estudiar las alternativas de transporte que incluyen, entre otros, Bus Rapid Transit (Transporte público rápido a través de autobús) con infraestructura como estaciones y rampas de acceso, Light Rail Transit (Transporte público a través del tranvía) y otras tecnologías de transporte futuras.

### **Operaciones de transporte público: 7.94%**

Los objetivos de esta categoría son aumentar el número de pasajeros, mejorar la eficiencia, mejorar los servicios de movilidad para adultos mayores y personas con discapacidades y mejorar la asequibilidad para las poblaciones vulnerables y desatendidas en el condado. Los fondos pueden usarse para mantener y expandir las frecuencias de los servicios de rutas de autobús, extender las horas de operación hasta las madrugadas, tardes y fines de semana para mejorar la movilidad, el acceso seguro y la asequibilidad para los residentes que dependen del servicio de autobús para necesidades críticas de movilidad de transporte, específicamente para poblaciones vulnerables, desatendidas y que dependen del transporte público en todo el condado. Las subcategorías para los esfuerzos de operaciones de tránsito elegibles se identifican en el Adjunto D de la Medida B de 2016 (Ver Apéndice 10.1).

- *Subcategoría de subvenciones del Programa: Red central de autobuses frecuente*
  - Esta subcategoría financiará directamente la red central de servicios de autobuses de VTA, lo que aumentará las frecuencias de los servicios de rutas principales de autobuses y ampliará o agregará el servicio vespertino, nocturno y de fin de semana.
- *Subcategoría de subvenciones del Programa: Modelos de servicio de transporte innovadores*
  - Este programa de subvenciones competitivas busca apoyar modelos nuevos e innovadores de servicios de transporte público para abordar las conexiones de primera/última milla, incluidos los servicios de tipo FLEX, autobuses de enlace a través de suscripción dinámica bajo demanda y asociaciones con otros proveedores de

- servicios sensibles a la demanda y que prestan servicios a poblaciones vulnerables, desatendidas y que dependen del transporte público.
- *Subcategoría de subvenciones del Programa: Ampliar la movilidad y los pasajes asequibles*
    - Fondos para expandir los servicios de movilidad y programas de pasajes asequibles para adultos mayores, **personas discapacitadas, estudiantes y pasajeros de bajos ingresos.**
  - *Subcategoría de subvenciones del Programa: Mejorar las instalaciones*
    - Fondos para mejorar las instalaciones en las paradas de autobús de VTA para aumentar la seguridad y el acceso, así como para dar **mantenimiento continuo.**

La Figura 5.2 a continuación detalla las subcategorías de las categorías de Calles y carreteras locales, Bicicleta y peatón y Operaciones de transporte público.

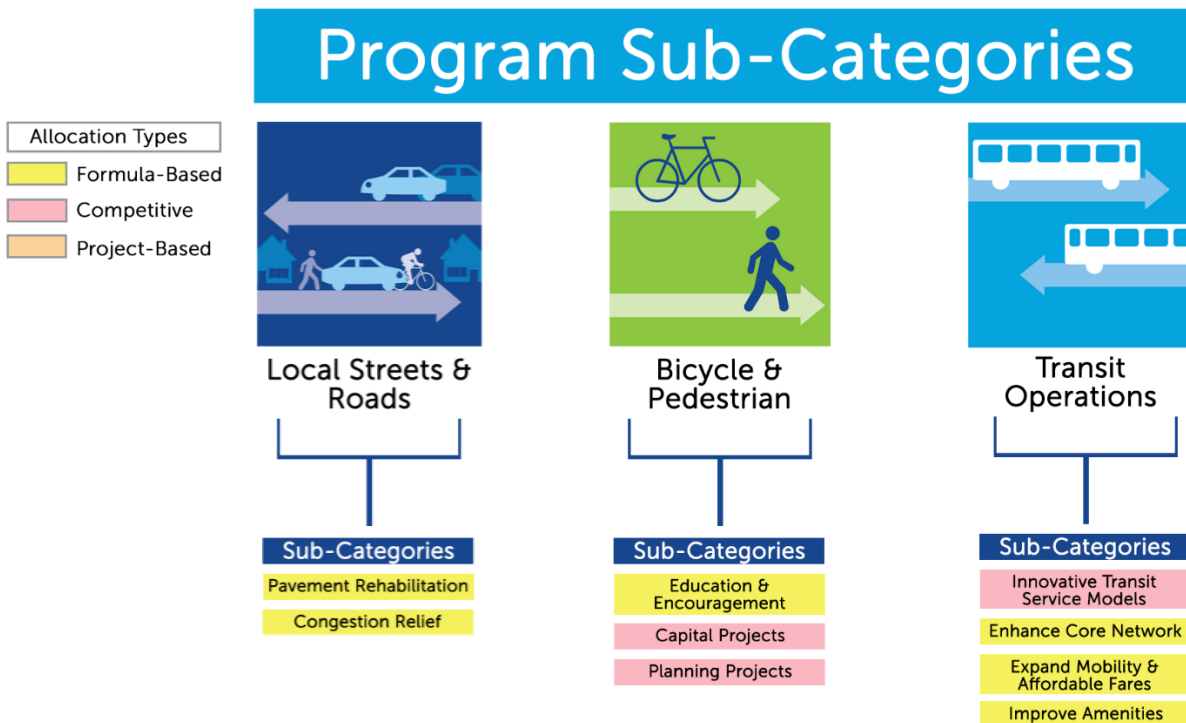


Figura 5.2 - Subcategorías y tipos de asignación del programa de la Medida B de 2016.

## 6. Asignaciones y gastos para el año fiscal 2020

Una asignación es la cantidad aprobada por la Junta de VTA de los fondos de la Medida B de 2016 disponibles para un proyecto o programa específico. El presupuesto y las asignaciones del Programa de la Medida B de 2016 son aprobados por la Junta Directiva de VTA cada dos años junto con la aprobación del presupuesto bienal de VTA. Las asignaciones por Categoría de programa no vencen al final de un año fiscal. La cantidad no gastada se transfiere y está disponible para su uso en años fiscales futuros.

Un gasto es el reembolso que hace VTA de los fondos de la Medida B de 2016 a un beneficiario (por ejemplo: una ciudad, el condado o Caltrain).

### 6.1 Proceso desde la asignación al gasto de fondos

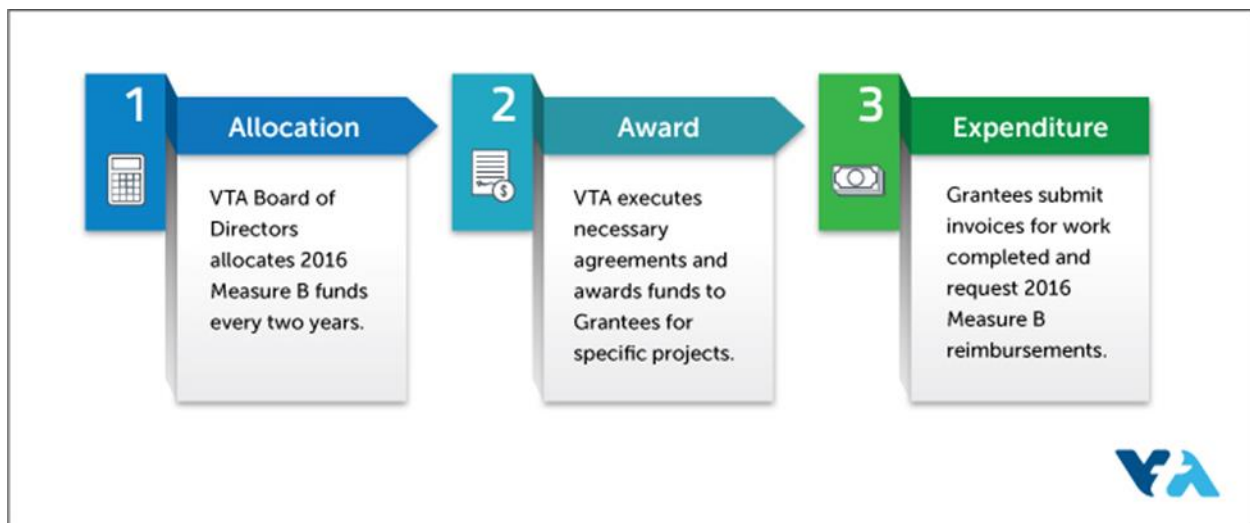


Figura 6.1 – Proceso desde la asignación al gasto de fondos de la Medida B de 2016.

La Figura 6.1 ilustra el proceso general de distribución de tres pasos de los fondos de la Medida B de 2016, desde la asignación hasta el gasto. El proceso comienza con la aprobación por parte de la Junta Directiva de VTA de las asignaciones por Categoría de programa; esta parte del proceso se realiza cada dos años, en conjunto con el ciclo presupuestario de VTA. Los programas basados en fórmulas, como Calles y carreteras locales y Fomento de la educación para ciclistas y peatones, tendrán asignaciones que se desglosan aún más en las 15 ciudades y el Condado. Por ejemplo, la asignación a la Categoría del programa: Calles y carreteras locales, se desembolsa a cada ciudad mediante una fórmula que se basa en la población y al Condado según el kilometraje de las carreteras y carriles de las autopistas del Condado.

Después de las asignaciones de los fondos de la Medida B de 2016, deben ejecutarse acuerdos de financiamiento para que los beneficiarios accedan a los fondos. Los beneficiarios son agencias que reciben fondos de la Medida B de 2016 para proyectos. Entre ellas se incluyen 15 ciudades, el condado de Santa Clara, Caltrain y VTA. Después de la ejecución exitosa de los acuerdos, los beneficiarios pueden comenzar a facturar a VTA por el trabajo que completen en los proyectos de la Medida B de 2016; luego, VTA reembolsará al beneficiario los costos elegibles, lo que resultará en un gasto.

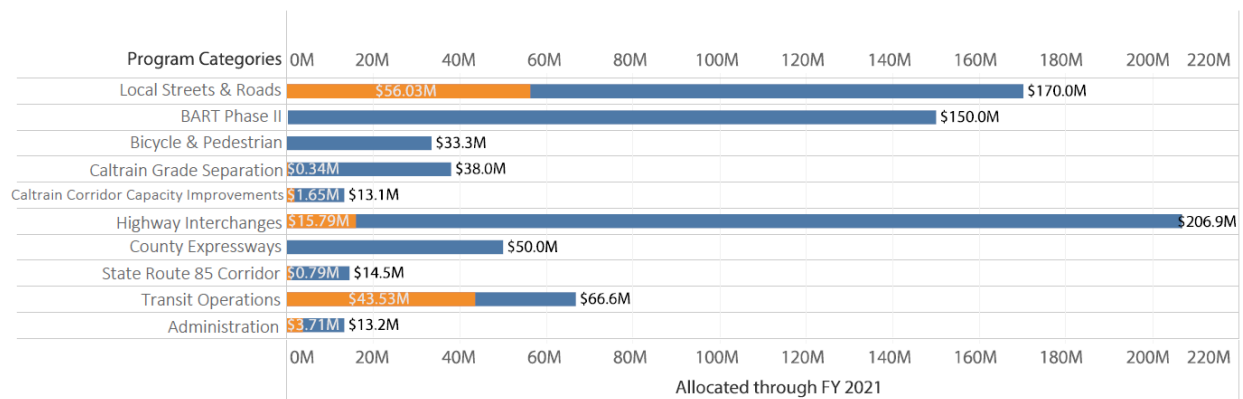
## 6.2 Asignación y gasto por categoría de programa

Asignación total del programa para el año fiscal 2020 y el año fiscal 2021*	\$446.76M
Gasto total del programa para el año fiscal 2020	-\$95.45M
Restante	\$351.31M

\* La asignación total del programa incluye la asignación para la administración.

La Figura 6.2 a continuación muestra la asignación y el gasto hasta el año fiscal 2020 para cada una de las nueve categorías de programa y la administración.

## 2016 Measure B Expenditure through FY 2020 by Program Category



This chart shows allocation through FY 2021 and expenditure through FY 2020 for each Program Category.

### Legend

- Allocated through FY 2021
- Expended through FY 2020

Figura 6.2 - Asignación y gastos de la Medida B de 2016 hasta el año fiscal 2020 por categoría de programa.

## 7. Procedimientos de supervisión del programa

Dado que el Programa de la Medida B de 2016 es nuevo, es necesario desarrollar procedimientos formales de supervisión del programa para establecer el papel y las responsabilidades de VTA sobre los proyectos y programas dentro del Programa de la Medida B de 2016. La Figura 7.1 muestra cómo VTA determina el nivel de supervisión necesario para un proyecto específico, así como las tareas que debe llevar a cabo VTA para garantizar la entrega y el cumplimiento adecuados del proyecto.

Los deberes de supervisión de VTA generalmente incluyen la revisión y aprobación de la documentación anual requerida, como listas de verificación de calles completas, programa de proyectos e informes de progreso. También se revisan minuciosamente las facturas enviadas por los patrocinadores del proyecto. La oficina del Programa también presenta y publica actualizaciones mensuales del Programa de la Medida B de 2016 a los comités de VTA, lo que brinda al personal de VTA la oportunidad de responder cualquier pregunta sobre el Programa y su progreso.

La Figura 7.1, en la página siguiente, muestra el tipo general de proyecto y los requisitos para cada nivel de supervisión.

# 2016 Measure B Program Oversight Requirements

Project Cost or Complexity	HIGH	MEDIUM	LOW	Programmatic Categories
Project Type	<ul style="list-style-type: none"> <li>Projects costing more than \$100M and with \$10M or more in 2016 Measure B funding;</li> <li>or</li> <li>Projects with significant complexity, as determined by VTA staff.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Projects costing between \$10M and \$100M; and/or</li> <li>Projects with \$10M or more in 2016 Measure B funding; and/or</li> <li>Projects with medium complexity, as determined by VTA staff.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Projects costing less than \$10M; or</li> <li>Projects with less than \$10M in 2016 Measure B funding.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Local Streets &amp; Roads Pavement program</li> <li>Bicycle &amp; Pedestrian Education &amp; Encouragement program</li> </ul>
Executed Agreement*	Required per phase	Required per phase	Required per phase	Only Master Funding Agreement required
Complete Streets Checklist	Required per phase	Required per phase	Required per phase	Required annually
Project Management Plan	Must be developed with VTA and include: Staffing Plan, Schedule, Contracting Plan, and Risk Assessments	Must include: Staffing Plan, Schedule, Contracting Plan, and Risk Assessments	Must include: Staffing Plan, Schedule, Contracting Plan, and Risk Assessments	N/A
Funding Plan	Required	Required	Required	N/A
Project Team Meetings	Monthly	Quarterly, at minimum	Semi-annually, at minimum	Semi-annually, at minimum
Written Progress Reports	Quarterly	Quarterly	Quarterly	Annually
Invoice Submittals	Monthly	Quarterly, at minimum	Semi-annually, at minimum	Annually, at minimum
Annual Program of Projects	N/A	N/A	N/A	Required
Present at VTA Committees as Needs	Yes	Yes	Yes	N/A

\*As required. VTA-led projects do not need to have executed agreements but must meet requirements for funds to be released.

Exceptions from MEDIUM and HIGH categories include but are not limited to:

- BART Phase II, which already has an independent oversight program with FTA; Projects that are currently at the final design or construction stages; and Large pavement management/road rehabilitation programs.

## 8. Aspectos destacados de las categorías del programa

Aunque la distribución de fondos se retrasó debido a la demanda, el desarrollo del programa de la Medida B de 2016 y los procesos de las categorías del programa continuaron de la mejor manera posible. Los aspectos más destacados aparecen a continuación en la Figura 8.1 y capturan las actividades del Programa desde el 1 de julio de 2019 hasta el 31 de junio de 2020.

Contrato otorgado para los Servicios de Auditoría de Cumplimiento por parte del Comité de Supervisión Ciudadana de la Medida B de 2016.

Lanzamiento del sitio web de transparencia de la Medida B de 2016.

## Categorías del programa

### Calles y carreteras locales

- Acuerdos de financiamiento maestro de LSR ejecutados.
- Se recibió la documentación anual del año fiscal 2020 de los organismos miembros.

Bicicleta y peatón: la Junta de VTA aprobó la lista de proyectos prioritarios de 10 años para la subcategoría de proyectos principales.

- Acuerdo autorizado por la Junta de VTA para los proyectos de la subcategoría de Proyectos principales.
- Se inició el desarrollo de criterios de subvención para la subcategoría de subvenciones de Estudios de planificación.
- Se inició la revisión de la subcategoría del Programa sobre proyectos de educación y estímulo propuestos.

### Mejoras en la capacidad del corredor de Caltrain

- La Junta de VTA aprobó el aumento de la asignación del programa en \$4.3M para la Fase II del Plan conceptual de la estación integrada de Diridon y la Política de pasos a nivel en todo el corredor de Caltrain.
- Se continúa trabajando en la Fase I del Plan conceptual de la estación integrada Diridon.

### Autopistas Expressways del condado

- Ejecución de un acuerdo de cooperación con el Condado de Santa Clara para los fondos de la categoría del programa referida a las autopistas Expressways del condado.
- Ejecución del acuerdo de financiamiento con la ciudad de Morgan Hill para el proyecto Camino y sendero del corredor Santa Teresa-Hale entre Dewitt y Main (Fase 1).

### BART Fase II

Sin actividades en el marco de la Medida B.

### Separación de niveles de Caltrain

- La Junta de VTA autorizó la ejecución de un acuerdo con la Junta de Poderes Conjuntos del corredor de la Ciudad de Mountain View y Península para entregar el Proyecto de Separación de niveles de Castro Street.
- Se continúa trabajando en el Plan de implementación.

### Pasos a desnivel en las autopistas

- Se inició el trabajo en el proyecto de paso a desnivel entre US 101 y Blossom Hill Rd., el proyecto de mejora a corto plazo de Calaveras Blvd y el proyecto de jardinería

de Mathilda Ave.

Corredor de la SR 85

- Se continuó trabajando en el estudio de la vía de transporte público.

Operaciones del transporte público

- La Junta de VTA aprobó los criterios del Programa de subvenciones competitivas de los modelos innovadores de servicios de transporte público.

Figura 8.1 - Aspectos destacados del programa de la Medida B de 2016.

## 9. Glosario

A continuación, se muestran los términos que se utilizan con frecuencia en este informe y en la documentación relacionada a la Medida B de 2016.

Una **asignación** es la cantidad aprobada por la Junta de VTA de los fondos de la Medida B de 2016 disponibles para un proyecto o programa específico.

Una **adjudicación** muestra que VTA y un beneficiario han firmado un acuerdo para financiar un proyecto elegible.

Un **gasto** es el reembolso de VTA con los fondos de la Medida B de 2016 a un beneficiario (por ejemplo, una ciudad, el condado o Caltrain).

**Año fiscal** se refiere al período contable de 12 meses que comienza el 1 de julio y finaliza el 30 de junio. El año fiscal a menudo se abrevia AF, y el año al que se hace referencia es el final de ese período. Por ejemplo, el año fiscal 2020 cubre desde el 1 de julio de 2019 hasta el 30 de junio de 2020.

**Beneficiarios** son las agencias que reciben fondos de la Medida B de 2016 para proyectos. Incluyen 15 ciudades dentro del condado, el condado de Santa Clara, Caltrain y VTA.

Una **agencia miembro** es una jurisdicción local signataria del Acuerdo de poderes conjuntos de la Agencia responsable de la regulación de la Congestión Vial del Condado de Santa Clara. Esta incluye a todas las ciudades dentro del condado, el condado de Santa Clara y a Santa Clara Valley Transportation Authority.

El texto de la boleta electoral de la Medida B de 2016 especificó nueve **Categorías del programa**, con asignaciones especificadas para cada uno: Calles y carreteras locales, BART

Silicon Valley Fase II, bicicleta y peatón, separación de niveles de Caltrain, mejoras en la capacidad de Caltrain, pasos a desnivel de las autopistas, autopistas Expressway del condado, corredor de la Ruta Estatal 85 y operaciones de transporte público.

**Recaudaciones fiscales del programa** son las recaudaciones tributarias recibidas durante los 30 años de vigencia del impuesto, incluidos los intereses u otras ganancias derivadas del mismo, menos los fondos necesarios para satisfacer el servicio de la deuda y/o el costo de los préstamos y los costos de administración y supervisión del programa, como los costos de la subvención administración y gestión financiera.

**Ingreso recaudado** es el ingreso neto de las recaudaciones por impuestos a las ventas de la Medida B de 2016, excluidos los intereses devengados.

## 10. Apéndice

Apéndice del Informe Anual de la Medida B de 2016 para el año fiscal 20

### Apéndice 10.1 – Texto de la boleta electoral de la Medida B de 2016

### Apéndice 10.4 - Asignaciones del Programa de la Medida B de 2016 por categoría de programa

#### **Calles y carreteras locales - \$130 millones en total**

Agencia miembro	Asignaciones anteriores	Asignación para el año fiscal 2020	Asignación total hasta el año fiscal 2020
Campbell	\$1,783,320	\$796,242.92	\$2,579,563
Cupertino	\$2,545,909	\$1,102,386.82	\$3,648,296
Gilroy	\$2,258,070	\$1,029,647.96	\$3,287,718
Los Altos	\$1,279,686	\$574,215.42	\$1,853,901
Los Altos Hills	\$355,369	\$161,733.97	\$517,103
Los Gatos	\$1,299,668	\$570,496.55	\$1,870,165
Milpitas	\$3,093,385	\$1,403,431.08	\$4,496,816
Monte Sereno	\$147,029	\$69,719.58	\$216,749

Morgan Hill	\$1,779,998	\$842,121.24	\$2,622,119
Mountain View	\$3,319,532	\$1,509,492.48	\$4,829,024
Palo Alto	\$2,851,644	\$1,277,615.49	\$4,129,259
San Jose	\$43,307,175	\$19,202,949.12	\$62,510,124
Santa Clara	\$5,154,066	\$2,369,710.99	\$7,523,777
Saratoga	\$1,312,194	\$578,210.44	\$1,890,404
Sunnyvale	\$6,306,745	\$2,864,025.96	\$9,170,771
Santa Clara County	\$12,740,768	\$5,648,000.00	\$18,388,768
<b>Total</b>	<b>\$89,534,558</b>	<b>\$40,000,000</b>	<b>\$129,534,558</b>

**Fase II de BART - \$150 millones en total**

Asignaciones anteriores	\$0
Asignación total para el año fiscal 2020 y el año fiscal 2021	\$150M
<b>Total</b>	<b>\$150M</b>

**Bicicleta y peatón: \$32.07 millones en total**

*Subcategoría de educación y estímulo*

Agencia miembro	Asignaciones anteriores	Asignación para el año fiscal 2020	Asignación total hasta el año fiscal 2020
Campbell	\$59,594	\$29,836	\$89,430
Cupertino	\$74,098	\$37,462	\$111,560
Gilroy	\$71,296	\$35,650	\$106,946
Los Altos	\$49,152	\$24,305	\$73,457
Los Altos Hills	\$20,000	\$10,000	\$30,000
Los Gatos	\$49,152	\$24,212	\$73,364
Milpitas	\$90,218	\$44,962	\$135,180
Monte Sereno	\$20,000	\$10,000	\$30,000

Morgan Hill	\$60,580	\$30,979	\$91,559
Mountain View	\$92,452	\$47,604	\$140,056
Palo Alto	\$83,418	\$41,828	\$125,246
San Jose	\$988,912	\$488,378	\$1,477,290
Santa Clara	\$135,062	\$69,033	\$204,095
Saratoga	\$48,096	\$24,404	\$72,500
Sunnyvale	\$157,952	\$81,348	\$239,300
Countywide/VTA	\$500,000	\$250,000	\$750,000
<b>Total</b>	<b>\$2,500,000</b>	<b>\$1,250,000</b>	<b>\$3,750,000</b>

*Subcategoría de proyectos principales*

Asignaciones anteriores	\$13.33M
Asignación total para el año fiscal 2020 y el año fiscal 2021	\$13.33M
<b>Total</b>	<b>\$26.66M</b>

*Subcategoría de estudios de planificación*

Asignaciones anteriores	\$830,000
Asignación total para el año fiscal 2020 y el año fiscal 2021	\$830,000
<b>Total</b>	<b>\$1.66M</b>

**Separación de niveles de Caltrain - \$38 millones en total**

Asignaciones anteriores	\$7M
Asignación total para el año fiscal 2020 y el año fiscal 2021	\$31M
<b>Total</b>	<b>\$38M</b>

**Mejoras en la capacidad del corredor de Caltrain: \$13.1 millones en total**

Asignaciones anteriores	\$6.3M
Asignación total para el año fiscal 2020 y el año fiscal 2021	\$6.8M
<b>Total</b>	<b>\$13.1M</b>

**Pasos a desnivel de las autopistas: \$ 206.9 millones en total**

Proyecto	Asignaciones anteriores	Asignación para el año fiscal 2020 y el año fiscal 2021	Asignación total hasta el año fiscal 2021
Ampliación de rampa de salida de la SR 17 Southbound/Hamilton Ave.	\$1M	\$0	\$1M
Mejoras provisionales de la autopista SR 17/San Tomas Expressway	\$1M	\$0	\$1M
Sistema de operaciones de transporte en autopista/Iniciativa de desempeño de autopistas Fase 1 y 2	\$1M	\$2M	\$3M
Programa de reducción de ruido (en todo el condado)	\$4M	\$0	\$4M
Mejoras en paso a desnivel de I-280/Wolfe Rd.	\$6M	\$1.5M	\$7.5M
I-280 en dirección norte: Segundo carril de salida a Foothill Expressway	\$3.5M	\$1.3M	\$4.80M
Alivio del congestionamiento del corredor de la autopista 17, incluido el paso a desnivel SR 17/SR 9	\$0	\$5.4M	\$5.4M

Paso a desnivel US 101/SR 25 (ENV/PS&E)	\$2M	\$8M	\$10M
Mejoras en paso a desnivel de US 101/Buena Vista Ave.	\$0	\$0	\$0
Ampliación de Calaveras Boulevard - Mejoras a corto plazo	\$1M	\$1.3M	\$2.3M
Rampa de entrada a la dirección oeste de la SR 237 en Middlefield Road	\$0	\$6.3M	\$6.3M
Mejoras en los pasos a desnivel de la US 101: San Antonio Rd. hasta Charleston Rd./Rengstorff Ave.	\$1M	\$1M	\$2M
Mejoras en los pasos a desnivel de US 101 en dirección sur / Trimble Rd./De La Cruz Blvd./Central Expwy.	\$4M	\$43M	\$47M
Rampa de salida de dos carriles desde la US 101 en dirección sur hasta la SR 87 en dirección sur	\$1.5M	\$1.5M	\$3M
Construcción del paso a desnivel de US 101 / Mabury Rd./Taylor St.	\$2M	\$1M	\$3M
Mejoras en el paso a desnivel I-280 / Winchester Blvd.	\$3M	\$6M	\$9M
Mejoras basadas en la tecnología en el corredor SR 87 - (carril HOV de circunvalación en la rampa de entrada de Charcot a SR 87)	\$1M	\$1.7M	\$2.7M
Mejoras en el paso a desnivel de US 101/Zanker Rd./Skyport Dr./Fourth St.	\$3M	\$6M	\$9M
Mejoras en el paso a desnivel de US 101/Old Oakland Rd.	\$0	\$0	\$0M
Mejoras en paso a desnivel de US 101/Blossom Hill Rd.	\$4M	\$31M	\$35M
Paso a desnivel elevado Charcot	\$12M	\$15.5M	\$27.5M
Mejora del paso a desnivel de SR 237/Mathilda Ave. y US 101/Mathilda Ave.	\$22M	\$0	\$22M

Gestión/supervisión del Programa de carreteras	\$0	\$0.4M	\$0.4M
Mejora del paso a desnivel de US 101/SR 15 /10th Street	\$0	\$1M	\$1M
<b>Total</b>	<b>\$87M</b>	<b>\$119.9M</b>	<b>\$206.9M</b>

**Autopistas del condado - \$50 millones en total**

Asignaciones anteriores	\$50M
Asignación total para el año fiscal 2020 y el año fiscal 2021	\$0M
<b>Total</b>	<b>\$50M</b>

**Corredor SR 85 - \$14.5 millones en total**

Asignaciones anteriores	\$12M
Asignación total para el año fiscal 2020 y el año fiscal 2021	\$2.5M
<b>Total</b>	<b>\$14.5M</b>

**Operaciones de transporte público: \$50.6 millones en total**

Operaciones de transporte público	Asignaciones anteriores	Asignación para el año fiscal 2020	Asignación total hasta el año fiscal 2020
Mejoras de la red central	\$24M	\$12M	\$36M
Ampliación de la movilidad y los pasajes asequibles	\$5M	\$2.5M	\$7.5M
Transporte público innovador	\$3M	\$1.5M	\$4.5M
Mejora de las	\$1.3M	\$1.3M	\$2.6M

instalaciones		(AF2020 y AF2021)	
<b>Total</b>	<b>\$33.3M</b>	<b>\$17.3M</b>	<b>\$50.6M</b>

**Administración - \$9.9 millones en total**

Asignaciones anteriores	\$6.6M
Asignación para el año fiscal 2020	\$3.3M
<b>Total</b>	<b>\$9.9M</b>

**Texto de la figura 3.1**

Participación porcentual de las recaudaciones fiscales del programa por categoría de programa

BART Fase II, 23.81% (con un límite de 25%)

Bicicle y peatón, 3.97%

Mejoras en la capacidad del corredor Caltrain, 4.98%

Separación de niveles Caltrain, 11,11%

Autopistas Expressways del condado, 11.90%

Pasos a desnivel en las autopistas, 11.90%

Calles y carreteras locales, 19.05%

Corredor de la SR 85, 5.56%

Operaciones de transporte público, 7.94%

\*Los porcentajes pueden no sumen 100 debido al redondeo

Figura 3.1: La figura muestra un desglose de las recaudaciones fiscales del programa por categoría de programa

**Texto de la imagen 5.1**

Categorías del programa de la Medida B de 2016

Categorías de programa según necesidad/capacidad

Categorías de programa basadas en fórmulas

Figura 5.1 Categorías de programa de la Medida B de 2016

Consulte el Apéndice 10.2 para ver las Directrices para las categorías de programa con el fin de obtener detalles como la elegibilidad del proyecto.

**Texto de la imagen 5.2**

Subcategorías del programa

Tipos de asignación

Basada en fórmulas

Competitiva

Basada en Proyectos

Rehabilitación de pavimentos

Alivio del congestionamiento vehicular

Educación y estímulo  
 Proyectos principales  
 Proyectos de planificación  
 Modelos innovadores de servicio de transporte público  
 Mejorar la red central  
 Expandir la movilidad y los pasajes asequibles  
 Mejorar las instalaciones

Figura 5.2 - Subcategorías y tipos de asignación del programa de la Medida B de 2016

**Texto de la imagen 6.1**

Asignación

La Junta Directiva de VTA asigna fondos de la Medida B de 2016 cada dos años.

Adjudicación

VTA firma los acuerdos necesarios y otorga fondos a los beneficiarios para proyectos específicos.

Gastos

Los beneficiarios envían facturas por el trabajo completado y solicitan reembolsos de la Medida B de 2016.

Figura 6.1 - Proceso desde la asignación hasta los gastos de la Medida B de 2016

**Texto de la imagen 6.2**

Figura 6.2 - Asignación y gasto de la Medida B de 2016 hasta el año fiscal 2020 por categoría de programa

Categorías del programas

Leyenda

Gastado hasta el AF20

Asignado hasta el AF20

Este gráfico muestra la asignación y el gasto hasta el AF19 para cada categoría del programa. El color muestra detalles sobre las cantidades asignadas y gastadas

**Texto de la imagen 7.1**

Requisitos de supervisión del programa de la Medida B de 2016				
Costo o complejidad del proyecto	Elevado	Medio	Bajo	Categorías programáticas
Tipo de proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos que cuestan más de \$100 millones y con \$10 millones o más en fondos de la Medida B de 2016;</li> <li>o bien</li> <li>Proyectos con una complejidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos que cuestan entre \$10 millones y \$100 millones;</li> <li>y/o</li> <li>Proyectos con \$10 millones o más en financiamiento de la Medida B de 2016;</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos que cuestan menos de \$ 10 millones;</li> <li>o bien</li> <li>Proyectos con menos de \$10 millones en financiamiento de la Medida B de 2016</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de pavimentación de calles y carreteras locales</li> <li>Programa de educación y estímulo para ciclistas y peatones</li> </ul>

	significativa, según lo determine el personal de VTA	y/o • Proyectos de complejidad media, según lo determine el personal de VTA		
Acuerdo firmado*	Requerido por fase	Requerido por fase	Requerido por fase	Solo se requiere un acuerdo marco de financiamiento
Lista de verificación completa de calles	Requerido por fase	Requerido por fase	Requerido por fase	Requerido anualmente
Plan de gestión de proyectos	Debe desarrollarse con VTA e incluir: Plan de dotación de personal, cronograma, plan de contratación y evaluaciones de riesgos	Debe incluir: Plan de dotación de personal, cronograma, plan de contratación y evaluaciones de riesgos	Debe incluir: Plan de dotación de personal, cronograma, plan de contratación y evaluaciones de riesgos	N/A
Plan de financiamiento	Requerido	Requerido	Requerido	N/A
Reuniones del equipo del proyecto	Mensual	Trimestral, como mínimo	Semestral, como mínimo	Semestral, como mínimo
Informes de progreso escritos	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Anualmente
Envío de facturas	Mensual	Trimestral, como mínimo	Semestral, como mínimo	Anualmente, como mínimo
Programa anual de proyectos	N/A	N/A	N/A	Requerido
Presente en los comités de VTA según sus necesidades	Sí	Sí	Sí	N/A
<p>*Según sea necesario. Los proyectos dirigidos por VTA no necesitan tener acuerdos firmados, pero deben cumplir con los requisitos para que se liberen los fondos.  Las excepciones de las categorías MEDIA y ALTA incluyen, entre otras:  BART Fase II, que ya cuenta con un programa de supervisión independiente con FTA; Proyectos que se encuentran actualmente en la etapa final de diseño o construcción; y grandes programas de gestión de pavimentos/rehabilitación de carreteras.</p>				

Figura 7.1 - Cuadro de requisitos de supervisión del programa propuesto por la Medida B de 2016